

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, trece de octubre de dos mil veintidós

El abono de ***Sanitubo Montaje SAS*** reportado por la parte ejecutante en los archivos 35 y 36 téngase en cuenta en su oportunidad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Edgardo Camacho Alvarez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6cb5d6971f4dc368bdcb5128a9f1c69b18c07bd64f785dc1971363c263e0c973**
Documento generado en 13/10/2022 04:33:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>